



En Huelva a 14 de septiembre de 2023

Servicio de Inspección

MEMORIA DE LA INSPECCIÓN DE SERVICIOS UHU CURSO 2022/23

Desde la Inspección de Servicios a lo largo del curso 2022/2023 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes actividades:

- 1.- Seguimiento diario del Sistema Informático de Control de Asistencia del Personal de Administración y Servicios(SICAP), en colaboración con la Gerencia y los responsables de los Servicios.
- 2.- El Servicio de Inspección ha participado y colaborado como miembro de la *Comisión de acoso sexual, por razón de sexo y por orientación sexual de la UHU* en la gestión de los expedientes de acoso sexual que se han tramitado a lo largo del curso 2022/23.
- 3.- El Servicio de Inspección ha colaborado y participado en todo tipo de actividades, de las Inspecciones de Servicios de la Universidades Públicas, que se han organizado a lo largo del curso 2022/23. En particular, ha participado en las XXII Jornadas de Inspecciones de Servicios de las Universidades Públicas celebradas los días 24 y 25 de marzo de 2022 y organizadas por la Universidad de Valencia bajo el lema “Un nuevo marco normativo” celebrado los días 16,17 y 18 de noviembre de 2022 y en las Jornadas de las Universitarias de Inspección de Servicios organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria bajo el lema “Retos y transformaciones en las universidades de inspección universitaria, a raíz de la nueva ley orgánica 2/2023, del Sistema Universitario” celebrada en Las Palmas de Gran Canaria los días 28 y 29 de abril de 2023.



4. El Servicio de Inspección ha organizado a nivel andaluz, el XIII Encuentro Andaluz de Inspecciones de Servicios, que se han celebrado los días 23 y 24 de marzo de 2023, bajo el lema “Retos de la Inspección de Servicios”, y con la asistencia de la Comisión Delegada de CRUE de Inspección de Servicios.

5.- Desde este Servicio de Inspección se ha llevado durante el curso 2022/23 el seguimiento del control del cierre definitivo de actas académicas en las distintas convocatorias realizadas, tanto en las titulaciones de Grado como de Máster oficial de la Universidad de Huelva. El seguimiento del cierre de actas de la convocatoria II ha sido bastante complicado debido a la modificación del calendario académico del curso 2022/23

Durante este curso, las quejas entre el profesorado por las dificultades en el uso de los medios informáticos utilizados para la tramitación de dichas firmas que les dificultan la terminación del proceso han sido menos que las manifestadas en el curso 2022/23. Por lo que parece hemos conseguido que las actas sean cerradas en el periodo fijado en el calendario académico.

6.- En cumplimiento del Plan de Actuaciones Inspectoras para el curso 2022/23 con objeto de comprobar el grado de cumplimiento de las actividades docentes del profesorado, se han realizado diferentes visitas a los Maxi-Aularios de Universidad (Galileo Galilei, Paulo Freire, Jacobo del Barco y Isidoro Morales) y a las Facultades de Ciencias Empresariales y Turismo y la Facultad de Experimentales. En el resultado de estas visitas se ha comprobado una reducción importante del número de incidencias en comparación con las producidas durante el curso 2021/22.

Así mismo se ha procedido, con el mismo objeto, las diversas actuaciones solicitadas por los Vicerrectorados de Ordenación Académica y de Profesorado y Directores de Departamento.

7.- Durante el curso 2022/23 se han atendido todas las denuncias y quejas presentadas ante esta Inspección de Servicios, por cualquier Órgano de la UHU. En concreto, se han presentado 19 denuncias/reclamaciones. Las investigaciones realizadas en la tramitación de estas denuncias/quejas ha



dado lugar a solicitar que se instruyera 6 expedientes disciplinarios, 3 de los cuales 3 están en el periodo de obtención de pruebas. Seguimos arrastrando una denuncia anterior al curso 2020/21 dado que la persona denunciada permanece de baja laboral.

8.- Durante este curso se ha incorporado a esta Inspección de Servicios un auxiliar administrativo, cubriendo una vacante de Personal Técnico de Gestión y Administración de Servicio,

9.- El Servicio de Inspección ha ayudado, asesorado e informado en todo lo requerido por los distintos Órganos de la Universidad, en particular ha mantenido una estrecha colaboración con el Defensor Universitario.

10.- Desde el Servicio de Inspección se han atendido todas las quejas, preguntas, dudas etc... de todos los miembros de la Comunidad Universitaria que lo han requerido, tanto a nivel personal, telefónico o vía correo electrónico.

11.- Esta Inspección de Servicios ha realizado todas aquellas actividades que le han sido encomendadas desde el Equipo de Gobierno, Centros, Unidades y Servicios de esta Universidad con objeto de cumplir las Normativas aprobadas.

12.- Deseo anunciarles que próximamente nos trasladaremos al pabellón 7 junto a defensoría universitaria.

Fdo. Joaquín Reyes Columé

Inspector de Servicios

Universidad de Huelva